CLAUDIA PIERUCCI

1 /1

5011/18

ACREDITA CÉDULA

CLAUDIA VIVIANA PIERUCCI, en representación del FISCO NACIONAL (Dirección General Impositiva), en los autos caratulados: **"AFIP C/ ELHYMEC S A C I F S/ Ejecución Fiscal (BD: 5011/03/2018)"** (Expte. Nº 54/2018), manteniendo el domicilio procesal constituído en autos, a V.S. digo:

Que vengo a acreditar la cédula que notifica la sentencia recaída en autos, debidamente diligenciada.

Proveer de conformidad,

ES JUSTICIA

DRA. CLAUDIA VIVIANA PIERUCCI
Tº 61 Fº 704 CPACF
REPRESENTANTE DEL FISCO

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
- DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA-
CEDULA DE NOTIFICACIÓN

TRIBUNAL: Ejecuciones Fiscales Tributarias N° 1 Secretaría 1
Paraguay 923 Piso 1.

Sr.: ELHYMEC S A C I F
Domicilio: CRAMER AV. N° 1950 Piso:14 Dpto./Of.:D CABA
CARACTER: **CONSTITUIDO**

NRO. Orden	54/2018 Exp.N°	Zona	CAEF Fuero	1 JUZ.	1 SEC.	NO COPIAS

Hago saber a Ud. que en el expediente caratulado: **"AFIP C/ ELHYMEC S A C I F S/ Ejecución Fiscal (BD: 5011/03/2018)"** que se tramita ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 22 de mayo de 2018:

FALLO:

Declarando expedita la ejecución de la deuda contra la demandada, hasta hacerse íntegro pago a la Administración Federal de Ingresos Públicos del capital reclamado, con más sus intereses y costas (arts. 92 de la ley 11.683 y cc. del C.P.C.C.N.).-

Regístres, notifíquese y, oportunamente, archívese.-

Carlos María Folco
Juez Federal

Queda Usted debidamente notificado.

La presente notificación se practica de conformidad con lo establecido en el Art.92 y 100 inc. E de la Ley n° 11683 (t.o en 1998 y sus modif.) texto según Ley N° 25239).

QUEDA UD. NOTIFICADO

Buenos Aires,

13 DIC 2019

DRA. CLAUDIA VIVIANA PIERUCCI
T° 61 F 704 CPACF
REPRESENTANTE DEL FISCO

SEÑOR JUEZ:

CABA A LOS 26 DIAS DEL MES DE Febrero DE 2020 SIENDO LAS 1063 HORAS, ME CONSTITUI EN EL DOMICILIO PRECEDENTEMENTE INDICADO REQUIRIENDO LA PRESENCIA DE L INTERESADO NO Y RESPONDIENDOSE A MIS LLAMADOS ~~UNA PERSONA QUE DIJO SER Y QUE AQUEL~~ VIVE ~~ALLI PROCEDI A NOTIFICARLE~~ HACIENDOLE ENTREGA DE DUPLICADO DE IGUAL TENOR A LA PRESENTE COPIA PREVIA LECTURA Y RECIBIENDOSE DE ELLO ~~FIRMO~~

PROCEDI A FIJAR DUPLICADO DE LA PRESENTE EN LA PUERTA DE ACCESO.....

COPIAS ART. 141 CPCCN. TDO.: "DESDE UNA HASTA FIRMO": NO VALE.-

Alberto Eduardo RODRIGUEZ
OFICIAL DE JUSTICIA AD-HOC

Signature Not Verified
Digitally signed by CLAUDIA VIVIANA PIERUCCI
Date: 2020.10.20 15:44:15 ART